

En la Ciudad de México, el 31 de marzo de 2017, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-R02 L01/2016, las respuestas a sus solicitudes de aclaración respecto de la Segunda Etapa de Aclaraciones (Precalificación), de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-R02-L01/2016. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibió la siguiente pregunta:

NO.	Pregunta	Respuesta
117	El numeral 10.6 de las Bases establece que "los interesados que hubieran sido precalificados favorablemente en la licitación CNH-R01-L01/2014 (...) y/o CNH-R01-L02/2015 (...) y/o CNH-R01.L04/2015 (...) y/o CNH-A1-TRION/2016 (...) se entenderá han acreditado los requisitos señalados en el numeral 10.1, salvo que de la nueva revisión a los requisitos originalmente presentados la UIF indique lo contrario. Queda entendido que para efectos de lo señalado en este párrafo se deberán mantener los mismos miembros del licitante precalificado favorablemente (...). Para efectos de lo anterior, deberá presentar el Formato CNH-8 (...). Siendo que PAE ha precalificado previamente en consorcio con E&P entendemos que al presentarse en la R02L01 como licitante individual, se rompería la identidad requerida en el texto (señalado en negrita y subrayado), debiendo cumplir con la presentación de todos los documentos de la Precalificación. Esto se contradice con lo establecido en el adjunto por lo que necesitaríamos si CNH nos puede clarificar al respecto	Respecto a su pregunta, se aclara que en caso de que su representada decida participar de forma individual en la presente Licitación, ésta podrá presentar el Formato CNH-8 de conformidad con lo previstos en el numeral 10.6 de las Bases para acreditar los requisitos del numeral 10.1 de las Bases de forma individual, en el entendido de que la persona moral que representa fue miembro de un Consorcio que en su momento resultó precalificado en una de las Licitaciones correspondientes y que se mantiene sin cambio alguno en atención a la documentación que en su momento fue presentada.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-R02-L01/2016, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio